



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 9:30 horas del día 12 de febrero del año 2024, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Gobernador, con domicilio en el Nivel 13, del Edificio Torre Chiapas, ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas, Esquina Libramiento Norte S/N, Colonia Paso Limón, C.P. 29049; reunidos los CC. Sandra del Carmen Domínguez López, Subconsejera Jurídica Normativa; Ana Lilia Portela Hernández, Subconsejera Jurídica de lo Contencioso; Rosario Hernández Jiménez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y encargado del Área de Recursos Financieros y Contabilidad; Norma Janneth Castellanos Ruiz, Jefa de la Unidad de Planeación; Rodolfo Jiménez Santos, Jefe de la Unidad de Informática, Marysol Alejandra Acosta Farrera, Directora de Normatividad; Nadia López Díaz, Directora de Mejora de Procedimientos Reglamentarios; Daniel de Jesús Alhor Zea, Director de Asuntos Fiscales y Administrativos; Mauro Peña Torres, Director de Asuntos Jurisdiccionales y Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos; Adelina Almeida Vázquez, Directora de Asuntos Laborales; Ana Melina Zárate Valencia, Jefa del Área de Recursos Humanos; Petra del Carmen Trejo Velázquez, Jefa del Área de Recursos Materiales; Cristian Jairo Laflor Reynoso, Responsable de la Unidad de Transparencia; y Dolores Irene Guillén Ortiz, Contralora de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación; con el objeto de llevar a cabo la actualización del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador; de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la Ley General de Archivos; 12 fracción V y 51 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; acto que se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Bienvenida a cargo del C. Mauro Peña Torres, Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Consejería Jurídica del Gobernador.
- IV. Presentación e Integración del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador.
- V. Toma de Protesta de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador.
- VI. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del ejercicio fiscal 2024.

1

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'Ad' and various initials.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

- VII. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Consejería Jurídica del Gobernador 2024.
- VIII. Presentación y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión.
- XI. Cierre de la sesión y levantamiento del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

A continuación, se procede conforme a lo siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Para celebrar la Integración y Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador, en uso de la palabra el C. Mauro Peña Torres, en su calidad de Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Consejería Jurídica del Gobernador, procede a pasar lista de asistencia verificando que se encuentren presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, determinándose la existencia del quórum legal y como válidos los acuerdos que se lleguen a tomar.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra el C. Mauro Peña Torres, Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos, da lectura al orden del día y somete para aprobación los asuntos bajo los cuales se desarrollará la presente sesión e integración del Grupo Interdisciplinario.

TERCERO.- BIENVENIDA A CARGO DEL C. MAURO PEÑA TORRES, COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR.

En uso de la palabra el C. Mauro Peña Torres, en su calidad de Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Consejería Jurídica del Gobernador, da el mensaje de bienvenida a los miembros integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Hace del conocimiento de los presentes que, con fecha 05 de agosto de 2020, se publicó la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, misma que tiene como objeto establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad; determinando

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

de igual forma, las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos, así como el fomento, resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica del Estado.

CUARTO.- PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR.

De conformidad con los artículos 50 de la Ley General de Archivos, 51 y 53 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, el C. Mauro Peña Torres, Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Consejería Jurídica del Gobernador, manifiesta que se procede a la integración del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales en materia de archivos y dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones citadas, con base en la estructura organizacional con que cuenta la Consejería Jurídica del Gobernador; por lo tanto, se establece la integración del Grupo Interdisciplinario para quedar de la forma siguiente:

Nombre del Titular	Área	Cargo
Ana Lilia Portela Hernández	Subconsejera Jurídica de lo Contencioso	Presidenta
Mauro Peña Torres	Director de Asuntos Jurisdiccionales y Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos	Secretario
Sandra del Carmen Domínguez López	Subconsejera Jurídica Normativa	Vocal
Daniel de Jesús Alhor Zea	Director de Asuntos Fiscales y Administrativos	Vocal
Adelina Almeida Vázquez	Directora de Asuntos Laborales	Vocal
Nadia López Díaz	Directora de Mejora de Procedimientos Reglamentarios	Vocal
Marysol Alejandra Acosta Farrera	Directora de Normatividad	Vocal
Rosario Hernández Jiménez	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y encargado del Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Vocal
Norma Janneth Castellanos Ruíz	Jefa de la Unidad de Planeación	Vocal
Rodolfo Jiménez Santos	Jefe de la Unidad de Informática	Vocal
Ana Melina Zárate Valencia	Jefa del Área de Recursos Humanos	Vocal

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Petra del Carmen Trejo Velázquez	Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales	Vocal
Cristian Jairo Laflor Reynoso	Responsable de la Unidad de Transparencia	Vocal
Dolores Irene Guillén Ortíz	Contralora de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación	Vocal

Por lo que, en virtud de que la Consejería Jurídica del Gobernador como Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, es sujeto obligado en términos de la Ley antes mencionada, y atendiendo lo previsto en las disposiciones legales en la materia; se da cuenta a los integrantes, sobre las obligaciones y atribuciones que tienen en el desempeño de su actuación, como lo son:

- Formular opiniones, referencias técnicas sobre valores documentales, pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental de las series documentales.
- Aprobar, en coordinación con el área coordinadora de archivos, los instrumentos de control archivístico; así como las bajas documentales y transferencias secundarias.
- Considerar, en la formulación de referencias técnicas para la determinación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental de las series, la planeación estratégica y normatividad.
- Recomendar que el contenido de las fichas técnicas de valoración documental se encuentre alineado a la operación funcional, misional y objetivos estratégicos de la Consejería Jurídica del Gobernador.
- Advertir que en las fichas técnicas de valoración documental se incluya y se respete el marco normativo que regula la gestión institucional.
- Recomendar que se realicen procesos de automatización en apego a lo establecido para la gestión documental y administración de archivos.
- Vigilar la aplicación de los lineamientos para la organización y conservación de archivos; entre otras.

QUINTO.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR.

En lo correspondiente a este punto, la C. Ana Lilia Portela Hernández, Presidenta del Grupo Interdisciplinario, solicita a los integrantes ponerse de pie y, procede a tomarles la protesta de Ley, en los siguientes términos:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de Chiapas y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Consejería Jurídica del Gobernador, que se les ha conferido?

"Sí Protestamos"

"Si así lo hicieren, que la sociedad los premie; y si no, se los demande".

Una vez realizado lo anterior, la Presidenta declara formalmente la integración de los miembros del **Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador**.

SEXTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

En uso de la palabra, la C. Ana Lilia Portela Hernández, en su carácter de Presidenta, somete a consideración de los integrantes, el calendario anual de las sesiones ordinarias que llevará a cabo el Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador, para el ejercicio fiscal 2024; el cual es aprobado por unanimidad de votos y queda de la siguiente manera:

Fecha	Lugar
En el mes de Marzo del 2024	Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Gobernador
En el mes de Junio del 2024	Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Gobernador
En el mes de Agosto del 2024	Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Gobernador
En el mes de Octubre del 2024	Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Gobernador

SÉPTIMO.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR 2024.

El C. Mauro Peña Torres, Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos, presenta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Consejería Jurídica del Gobernador 2024, el cual fue autorizado por la Consejera Jurídica del Gobernador, en términos de lo establecido en el artículo 29 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Lo anterior, con la finalidad de que conozcan el contenido del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Consejería Jurídica del Gobernador 2024, el cual detalla de manera específica las actividades que se realizarán en el transcurso del presente ejercicio fiscal, para la adecuada organización, conservación, administración, coordinación, sistematización y preservación homogénea de los archivos en posesión de la Consejería Jurídica del Gobernador.

OCTAVO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR.

En lo concerniente a este punto, el C. Mauro Peña Torres, Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos, somete a consideración de los integrantes las Reglas de Operación y Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; las cuales son aprobadas por unanimidad de votos.

NOVENO.- ASUNTOS GENERALES.

Se hace constar que en la presente sesión no se ha tratado ningún asunto general.

DÉCIMO.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

Conforme a los puntos del orden del día desarrollados y habiéndose manifestado todos a favor, se aprueba por unanimidad de votos las Reglas de Operación y Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

DÉCIMO PRIMERO.- CIERRE DE LA SESIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, el C. Mauro Peña Torres, Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Consejería Jurídica del Gobernador, expresa su agradecimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador por su asistencia; y previa lectura del contenido de la respectiva acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, se da por concluida, y firman por duplicado al margen y al calce para dar constancia los que en ella intervinieron.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR

Presidenta



Ana Lilia Portela Hernández
Subconsejera Jurídica de lo Contencioso

Secretario



Mauro Peña Torres
Director de Asuntos Jurisdiccionales y
Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

VOCALES



Sandra del Carmen Domínguez López
Subconsejera Jurídica Normativa



Daniel de Jesús Alhor Zea
Director de Asuntos Fiscales y
Administrativos



Adelina Almeida Vázquez
Directora de Asuntos Laborales



Nadia López Díaz
Directora de Mejora de Procedimientos
Reglamentarios

Las firmas que anteceden corresponden a la Primera
Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la
Consejería Jurídica del Gobernador.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GRUPO INTERDISCIPLINARIO



Marysol Alejandra Acosta Farrera
Directora de Normatividad



Rosario Hernández Jiménez
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y encargado del Área de
Recursos Financieros y Contabilidad



Rodolfo Jiménez Santos
Jefe de la Unidad de Informática



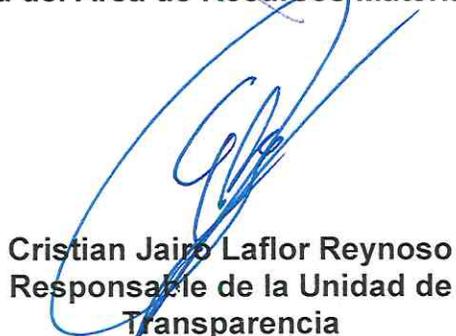
Norma Janneth Castellanos Ruíz
Jefa de la Unidad de Planeación



Petra del Carmen Trejo Velázquez
Jefa del Área de Recursos Materiales



Ana Melina Zárate Valencia
Jefa del Área de Recursos Humanos



Cristian Jairo Laflor Reynoso
Responsable de la Unidad de
Transparencia



Dolores Irene Guillén Ortiz
Contralora de Auditoría Pública
para el Sector Gobierno y Planeación

Las firmas que anteceden corresponden a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica del Gobernador.